

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

28629 *Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro, instalación y puesta en marcha del equipo de torre de caída de dardo para ensayos de impacto con destino al Área de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (Departamento de Ingeniería Civil, de materiales y fabricación) de la Escuela Politécnica Superior y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SU. 09/2015 PA.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.uma.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en marcha del equipo de torre de caída de dardo para ensayos de impacto con destino al Área de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (Departamento de Ingeniería Civil, de materiales y fabricación) de la Escuela Politécnica Superior y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38900000 - Instrumentos de evaluación o ensayos diversos.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de junio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 127.980,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 127.980,00 euros. Importe total: 154.855,80 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de julio de 2015.
 - c) Contratista: ITW Metal Fasteners, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 127.682,00 euros. Importe total: 154.492,80 euros.

Málaga, 10 de septiembre de 2015.- El Rector (en funciones), José Ángel Narváez Bueno.

ID: A150040154-1